



# IDEFOMM

Instituto de Desarrollo y  
Fortalecimiento Municipal  
del Estado de Morelos

2019: Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar

Cuernavaca, Morelos a 30 de Junio del 2019

## TITULAR DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS.

Me refiero al artículo 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al punto **C.2.4 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios del Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable.**

Al respecto, manifiesto que el INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, no recibe recursos federales.

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

  
  
C.P. Alberto Ramírez Rodríguez  
INSTITUTO DE DESARROLLO  
Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
DEL ESTADO DE MORELOS